

**GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A.
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados Financieros Consolidados-Base Regulada
(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

31 de Diciembre de 2021

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Tabla de Contenido

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Balances Generales.....	4-5
Estados de Resultados.....	6-7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8-9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11-65

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias (en adelante “El Grupo”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados, de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada y los resultados de las operaciones consolidadas y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

www.hlb.com.do

27 de Febrero #233, Edif. Corominas Pepín, 4to. Piso, Naco. Sto. Dgo, R. D.

TEL.: +1 (809) 363 3973

FAX: +1 (809) 549 3420

EMAIL: info@hlb.com.do

RNC 130-59329-9

HLB República Dominicana, Auditores & Consultores is member of HLB International, the global advisory and accounting network

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



No. de registro del SIB: A-081-0101



CPA: Luís Quezada

No. de registro en ICPARD: 10790

21 de Abril de 2022
Santo Domingo, R.D.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado-Base Regulada

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 9, 15 y 17)	4,529,201,627	4,130,924,271
Inversiones negociables y a vencimiento (notas 6, 8, 9, 15 y 17)		
Mantenida hasta el vencimiento	214,604,898	216,071,217
Otras inversiones en otros instrumentos de deuda	5,244,823,337	4,681,382,428
Rendimientos por cobrar	113,501,405	122,021,221
Provisiones para inversiones	(2,182,525)	(2,225,127)
	<u>5,570,747,115</u>	<u>5,017,249,739</u>
Cartera de créditos (notas 7, 9, 15 y 17)		
Vigente	8,098,501,879	5,975,566,573
Reestructurada	8,542,185	5,845,884
Vencida	24,093,096	59,006,687
Cobranza judicial	78,831,296	64,424,097
Rendimientos por cobrar	76,931,863	102,612,395
	<u>8,286,900,319</u>	<u>6,207,455,636</u>
Provisión para créditos	(258,699,092)	(338,974,623)
	<u>8,028,201,227</u>	<u>5,868,481,013</u>
Cuentas por cobrar (notas 10, 15 y 17)		
Comisiones por cobrar	5,345,444	6,907,336
Cuentas por cobrar	327,641,313	401,240,184
	<u>332,986,757</u>	<u>408,147,520</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 8 y 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	43,080,461	43,080,461
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(43,080,461)	(34,105,446)
	<u>-</u>	<u>8,975,015</u>
Inversiones en acciones (notas 9, 12 y 15)		
Inversiones en acciones	363,133,362	160,337,651
Provisión por inversiones en acciones	(1,868,751)	(1,895,227)
	<u>361,264,611</u>	<u>158,442,424</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	714,554,999	695,204,500
Depreciación acumulada	(557,237,776)	(574,024,819)
	<u>157,317,223</u>	<u>121,179,681</u>
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	203,508,255	81,994,839
Intangibles	78,947,409	121,710,162
Activos diversos	70,720,620	66,471,226
Amortización acumulada	(34,056,386)	(99,453,402)
	<u>319,119,898</u>	<u>170,722,825</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>19,298,838,458</u></u>	<u><u>15,884,122,488</u></u>
Cuentas contingentes (nota 25)	879,572,995	352,292,506
Cuentas de orden (nota 31)	<u><u>50,694,951,752</u></u>	<u><u>39,991,986,041</u></u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado-Base Regulada, Continuación
31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Obligaciones con el público (notas 9, 15, 17 y 19)		
A la vista	1,035,282,606	565,586,584
De ahorro	1,367,428,965	1,110,173,083
A plazos	5,452,956,320	5,069,282,262
	<u>7,855,667,891</u>	<u>6,745,041,929</u>
Intereses por pagar	8,077,031	7,049,972
	<u>7,863,744,922</u>	<u>6,752,091,901</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (nota 20)		
Instituciones financieras del país	3,376,847,860	1,609,470,460
Intereses por pagar	6,572,332	4,453,255
	<u>3,383,420,192</u>	<u>1,613,923,715</u>
Fondos tomados a préstamos		
Del Banco Central	1,483,725,858	1,709,602,349
Instituciones financieras del exterior	285,706,500	-
Intereses por pagar	1,934,917	2,030,588
	<u>1,771,367,275</u>	<u>1,711,632,937</u>
Otros pasivos (notas 15, 17 y 21)	1,261,050,885	1,315,462,462
TOTAL DE PASIVOS	<u>14,279,583,274</u>	<u>11,393,111,015</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (nota 23)		
Capital pagado	1,639,963,500	1,639,963,500
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,126,299,422	1,733,934,194
Resultado del ejercicio	346,368,588	319,596,622
	<u>4,112,631,510</u>	<u>3,693,494,316</u>
Interés minoritario	906,623,674	797,517,157
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>5,019,255,184</u>	<u>4,491,011,473</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>19,298,838,458</u>	<u>15,884,122,488</u>
Cuentas contingentes (nota 25)	879,572,995	352,292,506
Cuentas de orden (nota 31)	<u>50,694,951,752</u>	<u>39,991,986,041</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
 Presidente del Consejo de Administración
 & Presidente Ejecutivo

Lic. Mayra Castillo
 Vicepresidente del Consejo de Administración

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados –Base Regulada

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	2021	2020
Ingresos financieros (notas 7 y 26)		
Intereses y comisiones por créditos	703,179,351	707,521,489
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	431,500,816	344,322,406
Ganancia en venta de títulos de valores	166,816,933	157,300,895
	<u>1,301,497,100</u>	<u>1,209,144,790</u>
Gastos financieros (nota 26)		
Intereses por captaciones	385,035,778	442,603,105
Intereses y comisiones por financiamiento	49,443,026	29,403,452
Pérdida por venta de títulos valores	87,374,821	32,382,830
	<u>521,853,625</u>	<u>504,389,387</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	779,643,475	704,755,403
Provisiones		
Provisiones para cartera de créditos	19,900	300,176,700
	<u>19,900</u>	<u>300,176,700</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	779,623,575	404,578,703
Ingresos (gastos) por diferencia en cambio (nota 27)	(10,724,558)	74,988,349
Otros ingresos operacionales (nota 28)		
Comisiones por servicios	1,578,052,942	1,363,997,660
Comisiones por cambio	544,746,601	695,888,015
Ingresos diversos	15,037,648	13,122,470
	<u>2,137,837,191</u>	<u>2,073,008,145</u>
Otros gastos operacionales (nota 28)		
Comisiones por servicios	310,825,030	257,708,870
Comisiones por cambio	14,711,463	20,804,007
Gastos diversos	13,101,474	21,710,866
	<u>338,637,967</u>	<u>300,223,743</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,568,098,241	2,252,351,454
Gastos operativos (notas 18, 25 y 30)		
Sueldos y compensación al personal	1,257,529,632	1,072,990,550
Servicios de terceros	293,025,500	237,564,878
Depreciación y amortización	56,882,879	51,265,791
Otras provisiones	7,180,100	18,223,300
Otros gastos	580,289,605	498,870,601
	<u>2,194,907,716</u>	<u>1,878,915,120</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>373,190,525</u>	<u>373,436,334</u>

Continúa

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados- Base Regulada, Continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 28)		
Otros ingresos	59,366,244	25,514,583
Otros gastos	<u>(34,207,505)</u>	<u>(36,682,782)</u>
	25,158,739	(11,168,199)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	398,349,264	362,268,135
Impuesto sobre la renta (nota 22)		
Corriente	53,053,116	41,091,413
Diferido	<u>(1,072,440)</u>	<u>1,580,100</u>
	51,980,676	42,671,513
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>346,368,588</u>	<u>319,596,622</u>
Atribuible a:		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (Matriz)	283,605,188	263,021,776
Interés minoritario	<u>62,763,400</u>	<u>56,574,846</u>
	<u>346,368,588</u>	<u>319,596,622</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Presidente del Consejo de Administración
& Presidente Ejecutivo

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente del Consejo de Administración

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos en el Efectivo-Base Regulada

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	724,404,272	648,493,528
Otros ingresos financieros cobrados	519,462,744	2,142,605,338
Otros ingresos operacionales cobrados	2,263,195,686	589,140,932
Intereses pagados por captaciones	(426,608,056)	(478,729,597)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(49,538,697)	(30,656,882)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,125,683,877)	(1,651,895,613)
Otros gastos operacionales pagados	(355,758,539)	(315,699,094)
Impuestos sobre la renta pagado	(158,109,553)	(41,091,413)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(112,635,314)	34,147,211
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	278,728,666	896,314,410
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución de inversiones	(561,974,590)	(1,590,982,334)
Créditos otorgados	(8,140,536,887)	(6,679,444,571)
Créditos cobrados	5,965,662,550	5,532,967,075
Interbancarios otorgados	-	(300,000,000)
Interbancarios cobrados	-	300,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(82,901,725)	(39,310,736)
Producto de la venta de activos fijos	373,051	6,550,500
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	1,093,220	16,500,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,818,284,381)	(2,753,720,066)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	228,241,505,289	206,148,735,396
Devolución de captaciones	(225,363,501,927)	(205,354,326,982)
Interbancarios recibidos	100,000,000	-
Interbancarios pagados	(100,000,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamos	285,706,500	1,859,602,350
Operaciones de fondos pagados	(225,876,491)	(714,511,000)
Dividendos pagados	(300)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,937,833,071	1,939,499,764
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	398,277,356	82,094,108
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,130,924,271	4,048,830,163
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,529,201,627	4,130,924,271

Continúa

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos en el Efectivo- Base Regulada, Continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	346,368,588	319,596,622
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,200,000	318,400,000
Liberación de provisiones:		
Otras provisiones		
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	8,601,153	11,483,220
Inversiones en acciones Visa Internacional	115,567	(619,680)
Inversiones en acciones VisaNet Dominicana	860,618	(4,614,731)
Ganancia por inversiones	229,377,896	-
Ganancia en ventas activos fijos	(373,051)	(42,797)
Ganancia en bienes recibidos en recuperación de créditos	(120,255)	(919,958)
Pérdidas por ventas activos fijos	-	4,801,992
Pérdidas por venta de bienes recibidos	47,962	-
Producto retiro activos fijos	83,440	5,549,355
Ajuste años anteriores	(21,896,473)	(327,919)
Ajuste en activos fijos	6,195,953	-
Otros ingresos (gastos)	(97,181,270)	(48,092,757)
Revaluación de provisiones	(833,583)	2,311,041
Depreciación y amortización	56,840,116	51,265,791
Impuesto sobre la renta diferido	(1,799,182)	1,580,100
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	34,200,348	(76,413,490)
Cuentas por cobrar	66,584,011	178,692,942
Inversiones en acciones	(229,377,896)	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(400,000)	33,880,042
Otros activos	(83,000,057)	(11,408,718)
Interés por pagar	3,050,465	(3,808,651)
Otros pasivos	(45,815,684)	115,002,006
Total de ajustes	<u>(67,639,922)</u>	<u>576,717,788</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>278,728,666</u>	<u>896,314,410</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Presidente del Consejo de Administración
& Presidente Ejecutivo

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente del Consejo de Administración

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto-Base Regulada

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	Capital pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio antes de interés minoritario	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,639,963,500	1,543,123,656	231,846,129	3,414,933,285	756,809,485	4,171,742,770
Transferencia a resultados acumulados	-	231,846,129	(231,846,129)	-	-	-
Resultados acumulados	-	(41,035,591)	-	(41,035,591)	40,707,672	(327,919)
Resultado del ejercicio	-	-	319,596,622	319,596,622	-	319,596,622
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,639,963,500	1,733,934,194	319,596,622	3,693,494,316	797,517,157	4,491,011,473
Transferencia a resultados acumulados	-	319,596,622	(319,596,622)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-	(300)	(300)
Resultados acumulados	-	72,768,606	-	72,768,606	109,106,817	181,875,423
Resultado del ejercicio	-	-	346,368,588	346,368,588	-	346,368,588
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,639,963,500	2,126,299,422	346,368,588	4,112,631,510	906,623,674	5,019,255,184

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Presidente del Consejo de Administración
& Presidente Ejecutivo

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente del Consejo de Administración

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

1 Entidad

El Grupo Financiero Vimenca, S. A. (el Grupo) fue constituido el 17 de septiembre de 2012 conforme a las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de dedicarse principalmente a la dirección, administración, control y representación de empresas del mercado financiero. La sociedad fungirá únicamente como tenedora de acciones o cualquier otro título emitido por las sociedades que dirija o administre, por lo que ésta no realizará ninguna actividad comercial dentro del mercado real ni en el financiero.

El Grupo tiene su domicilio en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana. Los principales ejecutivos del Grupo son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Méndez Capellán	Presidente
Víctor Virgilio Méndez Saba	Presidente Consejo de Administración & Presidente Ejecutivo
Mayra Castillo	Vicepresidente del Consejo de Administración

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por el Consejo de Administración del Grupo el 28 de Abril de 2022.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable y de preparación de los estados financieros

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias, en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deudas. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificados en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la Gerencia. La NIIF9 (con fecha de vigencia tentativa para ejercicios iniciados el 1ro. de enero de 2018) requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o valor razonable sobre la base de: a) modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiéndose evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados, de existir influencia significativa las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos de Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basados en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- iv) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por las entidades financieras y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecas). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Evaluación de la Cartera de Crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opinión de la gerencia. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría de ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos 120 días de la adjudicación, de la manera siguiente:
- Bienes muebles: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensuales.
 - Bienes inmuebles: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensuales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libro.

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.
- viii) Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- ix) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Grupo tuvo acceso a la fecha del balance general.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean reconocidas durante el período de vigencia.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, las mejoras en propiedad arrendadas y plusvalía de activos, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida diferida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que en el estado de flujos de efectivo se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias locales vigentes, el Grupo debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestas derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- xix) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- xx) El Grupo determina la vida útil estimada de las propiedades, mobiliarios y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xxi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite a las entidades de intermediación financiera la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados si se produce la venta a un valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- xxii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados como parte de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios que los utilizados para este rubro. La Normas Internacionales de Información Financiera permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonables o el modelo del costo.
- xxiii) Las acciones que se recompran se presentan como una reducción del capital social por su valor nominal y el monto adicional pagado se debita al capital adicional pagado. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera el valor pagado en la recompra de acciones se debe reflejar en un componente separado del patrimonio usualmente denominados Acciones en Tesorería.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2.3 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Grupo Financiero Vimenca, S. A. (Compañía Matriz) y las de subsidiarias poseídas directa o indirectamente en más de un 50% que son: Banco Múltiple Vimenca, S. A. y Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A. Estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana y preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Todos los saldos y transacciones entre las empresas que consolidan con el Grupo, así como las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan en la consolidación.

La participación accionaria en las subsidiarias incluidas en la consolidación se describe a continuación:

	<u>País de origen</u>	<u>Participación</u>
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	República Dominicana	94%
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	República Dominicana	6%

El Grupo prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es su moneda funcional y la de sus subsidiarias, incluyendo sus subsidiarias Banco Múltiple Vimenca, S. A. y Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.

2.5 Inversiones

2.5.1 Inversiones en valores

El instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- **A negociar:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo y organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que la Entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo y organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a su vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- **Otras inversiones en instrumentos de deudas:** En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda. El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

2.5.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones del Grupo se registran al costo menos la correspondiente provisión. Las inversiones en acciones en las cuales no se ejerce el control, se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando los lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la nota 12.

2.5.3 Provisión para inversiones

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales de acuerdo con los establecido por el REA centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión. Para la inversiones en títulos valores en instrumentos de dudas internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Estado son clasificadas en categoría de riesgo “A” provisionando el 1% del monto invertido. Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.6 Cartera de créditos y provisión para créditos

2.6.1 Créditos

Los créditos del banco subsidiario están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos. Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el banco subsidiario considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

2.6.2 Provisión para créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones). De acuerdo con los establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación de riesgo de los créditos otorgados a

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pago. Para los créditos clasificados A, B, C o D que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1% para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en categoría de riesgo “A”

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Grupo de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos. El Grupo aplica la Circular SB 001/11 de fecha 25 de julio de 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que establece que no se considerará el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y se tomará el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. La vigencia de esta circular fue extendida mediante la Circular SB 008/12 de fecha 5 de diciembre de 2012, hasta tanto se concluya con la revisión del REA.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrá constituir el Grupo para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de Diciembre de 2016 el Grupo no tiene constituidas provisiones procíclicas.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificadas D y E.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada. En fecha 25 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB 002/11, la cual establece que no se requerirá la constitución de estas provisiones para los créditos que tengan atrasos menores de 90 días. En fecha 5 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular 008/12 la cual extiende el plazo de aplicación de dicha circular hasta tanto se concluya la revisión del REA.

Para la cartera de préstamos en cuotas, el Grupo aplica un mecanismo de arrastre mediante el que se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas entra en esta condición.

El Grupo asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

De acuerdo con la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, por provisiones flexibilizadas/ COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación que tenían al momento de la reestructuración.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones.

Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. En base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el Grupo maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atraso y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias en base a un monto admisible establecido (en el caso de los deudores comerciales).

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- Polivalentes: se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan según sea la garantía.
- No polivalentes: Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

El Grupo aplica la Circular SB001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos, que establece que las entidades de intermediación financiera podrán admitir como garantía hasta el 90% del valor del mercado de los warrants de inventarios y se podrá otorgar a las garantías constituidas por industrias de uso único un tratamiento similar al aplicado a las industrias de uso múltiple. Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

De acuerdo a la segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020.

El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo de 2020. Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo. Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativo, según los criterios de evaluación de créditos en el REA.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para los correspondientes a las operaciones de tarjetas de crédito que son con 60 días de vencidos) se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los valores revaluados son depreciados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificios	20
Mobiliarios y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	4
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamientos	5-30

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

2.8.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelen.

2.8.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios.

Bienes muebles: 100% de provisión en un plazo de 2 años registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.

Bienes inmuebles: 100% de provisión en un plazo de 3 años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

La cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del COVID-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre de 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la segunda resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre de 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en libros de las entidades de intermediación financiera hayan sido en una fecha previa al 31 de diciembre de 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculos.

2.9 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de pasivos como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

2.10 Equivalentes de efectivo

El Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones con vencimiento original a la fecha de compra, de tres meses o menos y calificadas en categorías de riesgo "A", así como a los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

2.11 Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. La diferencia entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Grupo se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cambio utilizada en las operaciones del Grupo fue la establecida por el Banco Central de la República Dominicana de RD\$57.14 y RD\$58.11, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, y de RD\$64.77 y RD\$71.39, respectivamente en relación al Euro.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

El Banco subsidiario registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales dejan de reconocerse a los 60 días de atraso).

A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originaos en las referidas obligaciones, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del majeo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de ventas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

El Agente de Remesas y Cambio subsidiario registra sus ingresos por venta de divisas bajo el método de lo devengado, como establecen las normas de información financiera y las normas bancarias vigentes. Los gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

2.12.1 Las políticas de ingresos por impacto en resultados COVID-19

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutadas conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad según método devengado.

2.13 Costos de beneficios a empleados

2.13.1 Bonificación y otros beneficios

El Grupo concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a un porcentaje sobre las ganancias del ejercicio contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2.13.2 Plan de retiros y pensiones

Las subsidiarias aportan sus pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Grupo se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el empleado mismo, más el rendimiento.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Grupo registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.13.4 Otros beneficios

Las subsidiarias otorgan otros beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual, vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación, los cuales se registran bajo la base de la acumulación.

2.14 Contabilización de cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.15 Contabilización de activos intangibles y método de amortización utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y las plusvalías adquiridas y se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 5 años.

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquirido. El Grupo evalúa la recuperabilidad de este activo intangible mediante la comparación del balance de los activos de la unidad generados de efectivo con los flujos de efectivo descontados de operaciones futuras de las compañías adquiridas.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

En caso de que dichos flujos sean menores que el valor en libros de los activos, se reconoce un deterioro, el cual es cargado al resultado.

2.16 Baja en activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos no monetarios

El Grupo revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco subsidiario considera como contingencias las operaciones por las cuales la Entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.18.1 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes que se clasifica en el rubro de otros pasivos corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de créditos y líneas para tarjetas de créditos no utilizadas entre otros, la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos y se constituye con base a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 25 a los estados financieros consolidados.

2.19 Provisiones

El Grupo reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto de cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la Gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco subsidiario tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas considerando lo estipulado en sus políticas internas y de conformidad con la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11 y sus estatutos sociales, la cual dispone que los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio y que la distribución de dividendos en efectivo debe realizarse en base a un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos societarios ni se afecten intereses de terceros. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la cuarta resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante Acta de Asamblea.

2.22 Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de la propiedad, muebles y equipos y se valúan utilizando los mismos conceptos de activo fijo.

Los arrendamientos en donde el Agente de Remesas y Cambio subsidiario transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros y se registran como parte de la cartera de préstamos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2.23 Información financiera por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos del Grupo se organizan principalmente de acuerdo con las actividades que realizan y no por su posición geográfica.

2.24 Política de disposición del fondo para fluctuación cambiaria dentro del patrimonio neto

En caso de desapropiación en el Grupo de una subsidiaria extranjera con motivo de una pérdida de control o influencia significativa el importe acumulado de las diferencias de cambio relacionadas con ella que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio (ajuste por conversión de moneda) debe ser reclasificado del patrimonio hacia el estado de resultados como gasto o ingreso en el mismo período en que se procede a reconocer las pérdidas o ganancias derivadas de la desapropiación.

En caso de una desapropiación parcial en el Grupo de una entidad extranjera en la cual no se pierde el control el importe acumulado de las diferencias de cambio reconocidas en el patrimonio se distribuye proporcionalmente a la participación no controladora (interés minoritario). Sin embargo, en caso de una desapropiación parcial en el Grupo producto de una devolución parcial del capital aportado (en el cual no se cambia la participación proporcional) el importe acumulado de las diferencias de cambio que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio, debe ser reclasificado proporcionalmente del patrimonio hacia el estado de resultados como gasto o ingreso en el mismo período en que se efectúa la devolución del capital.

2.25 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como parte del patrimonio neto.

La contraprestación pagada a los accionistas en la recompra de acciones se reduce del capital social a su valor nominal y la diferencia se debita al capital adicional pagado. Cuando estas acciones se vuelven a emitir, los importes recibidos se registran inicialmente en el capital social al valor nominal de cada acción. Cualquier diferencia se reconoce en el capital adicional pagado.

3 Cambios en las políticas contables

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no realizó cambios en sus políticas contables.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

4 Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los fondos disponibles es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en caja y bóveda :		
En moneda nacional	1,072,835,638	1,314,788,268
En moneda extranjera (a)	812,190,033	721,120,609
	<u>1,885,025,671</u>	<u>2,035,908,877</u>
En Banco Central de la República Dominicana:		
En moneda nacional	892,658,900	702,010,236
En moneda extranjera (b)	1,155,632,042	514,214,619
	<u>2,048,290,942</u>	<u>1,216,224,855</u>
Bancos del país (c)	11,893,309	88,026,462
Bancos del extranjero (d)	536,712,089	760,668,913
	<u>548,605,398</u>	<u>848,695,375</u>
Otras disponibilidades (e)	47,279,616	28,832,547
Rendimientos por cobrar por disponibilidades (f)	-	1,262,617
Total	<u>4,529,201,627</u>	<u>4,130,924,271</u>

a) Al 31 de diciembre de 2021 se incluyen 13,094,486 dólares EUA, 882,935 euros, 105,255 dólares canadienses, 1,845 libras esterlinas y 49,930 francos suizos y al 31 de diciembre de 2020 se incluyen 11,860,616 dólares EUA, 393,725 euros, 56,275 dólares canadienses, 7,515 libras esterlinas y 18,200 francos suizos.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 representa US\$20,224,112 y US\$8,848,515, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2021 incluye US\$379,510 y EUR\$4,418 y al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$511,962 y EUR\$4,417, respectivamente.

d) Al 31 de diciembre de 2021 incluye US\$9,342,711 y EUR\$44,111 y al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$12,556,026 y EUR\$434,178, respectivamente.

e) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

f) Al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$9,738.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

5 Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un detalle de los recursos interbancarios otorgados (activos) y obtenidos (pasivos) del banco subsidiario es como sigue:

Fondos Interbancarios Activos (RD\$) 2021

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance</u>
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	100,000,000	4	4%	-
	<u>1</u>	<u>100,000,000</u>	<u>4</u>	<u>4%</u>	<u>-</u>

Fondos Interbancarios Activos (RD\$) 2020

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance</u>
Banco Múltiple Banesco, S. A.	5	300,000,000	15	6.03%	-
	<u>5</u>	<u>300,000,000</u>	<u>15</u>	<u>6.03%</u>	<u>-</u>

Fondos Interbancarios pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo pasivos por fondos interbancarios.

Las tasas de interés de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas vigentes en el mercado, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un detalle de las inversiones del Banco subsidiario es como sigue:

2021				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Bonos subordinados	Banco de Reservas	214,604,898	7.00%	feb-23
Otros instrumentos de deuda:				
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	297,752,522	11.00%	may-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	91,305,547	10.00%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	55,144,726	10.50%	mar-25
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	212,318,136	10.00%	feb-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	35,084,657	10.00%	may-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	619,249,804	10.00%	oct-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	722,995,194	9.50%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	55,010,120	7.25%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	649,594,120	8.00%	ene-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	6,160,000	9.00%	mar-16
Depósito Overnight	Banco Central de la Rep. Dom.	1,142,826,000	0.15%	ene-22
Cero cupón	Banco Central de la Rep. Dom.	289,701,300	0.00%	ene-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom. (a)	150,043,495	5.00%	nov-24
Bonos	Ministerio de Hacienda	120,398,480	11.00%	dic-26
Bonos	Ministerio de Hacienda	60,156,995	11.25%	feb-27
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,282,321	10.50%	abr-23
Bonos	Ministerio de Hacienda	68,412,135	12.00%	mar-32
Bonos	Ministerio de Hacienda	182,947,827	10.75%	ago-28
Bonos	Ministerio de Hacienda	70,973,343	10.38%	ene-30
Bonos	Ministerio de Hacienda	85,058,636	8.63%	jun-31
Bonos	Ministerio de Hacienda	176,512,487	8.00%	jun-28
Bonos	Ministerio de Hacienda	114,018,843	4.88%	sep-32
Certificado financiero	Banco de Reservas	6,876,649	3.30%	jun-22
		<u>5,244,823,337</u>		
Rendimientos por cobrar		113,501,405		
Provisiones para inversiones		(2,182,525)		
		<u>5,570,747,115</u>		

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2020				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Bonos subordinados	Banco de Reservas	216,071,217	7.00%	feb-23
Otros instrumentos de deuda:				
Certificados	Banco de Reservas	6,876,649	6.75%	ago-21
Depósitos Overnight	Banco Central de la Rep. Dom.	394,000,000	2.50%	ene-21
Cero Cupón	Banco Central de la Rep. Dom.	599,806,737	0.00%	ene-21
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	303,612,069	11.00%	mar-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	25,008,360	9.50%	ene-21
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	92,466,716	10.00%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	55,702,030	10.50%	mar-25
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	169,322,599	10.00%	feb-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	35,255,544	10.00%	may-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	625,763,765	10.00%	oct-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	124,714,452	9.50%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	604,418,610	9.50%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom. (a)	6,160,000	9.00%	mar-16
Bonos	Ministerio de Hacienda	194,676,278	11.38%	jul-29
Bonos	Ministerio de Hacienda	190,808,396	11.00%	dic-26
Bonos	Ministerio de Hacienda	167,065,954	11.25%	feb-27
Bonos	Ministerio de Hacienda	57,748,169	6.00%	mar-27
Bonos	Ministerio de Hacienda	39,986,746	10.50%	abr-23
Bonos	Ministerio de Hacienda	318,929,992	12.00%	mar-32
Bonos	Ministerio de Hacienda	557,737,458	10.75%	ago-28
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,979,357	10.38%	ene-30
Bonos	Ministerio de Hacienda	19,810,826	15.95%	jun-21
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,592,665	7.45%	abr-44
Títulos de valores	JP Morgan Chase (b)	32,939,056	-	-
		<u>4,681,382,428</u>		
Rendimientos por cobrar		122,021,221		
Provisiones para inversiones		(2,225,127)		
		<u>5,017,249,739</u>		

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicho certificado se encuentra embargado.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este monto corresponde a una inversión para depósito de garantía de operaciones de VISA equivalente a US\$566,809 y rendimientos en inversiones de US\$134,303 y US\$8,741, respectivamente. Inversiones dadas en garantía por un importe de RD\$1,979,332,678 al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

7 Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un detalle de la cartera de créditos del Banco subsidiario es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Por tipo de créditos		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	3,597,798,314	3,051,717,111
	<u>3,597,798,314</u>	<u>3,051,717,111</u>
Créditos de consumo:		
Consumo	2,627,786,304	1,662,641,144
Tarjetas de crédito personales	310,202,526	258,838,820
	<u>2,937,988,830</u>	<u>1,921,479,964</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	1,674,181,312	1,131,646,166
	<u>1,674,181,312</u>	<u>1,131,646,166</u>
Rendimientos por cobrar:		
Créditos comerciales	14,099,355	24,303,850
Créditos de consumos	27,642,941	40,333,169
Créditos hipotecarios	20,351,209	22,251,313
Tarjetas de crédito	14,838,358	15,724,063
	<u>76,931,863</u>	<u>102,612,395</u>
Provisiones para créditos	<u>(258,699,092)</u>	<u>(338,974,623)</u>
Total	<u>8,028,201,227</u>	<u>5,868,481,013</u>

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimientos en su mayoría entre 1 y 7 años para los créditos comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen US\$17,849,148 y US\$10,369,190 respectivamente, y rendimientos por cobrar US\$70,514 y US\$71,122, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un detalle de las tasas de interés promedio anual por tipo de préstamos se detalla a continuación:

<u>Tipo de Préstamo</u>	<u>Tasa de interés promedio anual</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comercio	8.64%	11.1%
Consumo	10.89%	14.6%
Hipotecario	9.07%	9.9%

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Los créditos vigentes representan préstamos de 1 a 90 días. Los créditos vencidos corresponden al total de los préstamos pagaderos por cuotas que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días.

Un detalle por condición de cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cartera comercial:</u>		
Vigente	3,575,006,547	3,021,467,748
Vencido hasta 90 días	2,114,125	1,303,712
Vencido a más de 90 días	3,619,902	9,214,079
Legal	8,263,030	14,328,572
Reestructurada	8,794,710	5,403,000
* Incluye tarjetas de crédito	<u>3,597,798,314</u>	<u>3,051,717,111</u>
<u>Cartera de consumo:</u>		
Vigente	2,854,508,896	1,830,165,267
Vencido hasta 90 días	1,490,838	2,079,151
Vencido a más de 90 días	16,839,104	42,354,060
Legal	64,870,837	46,438,602
Reestructurada	279,155	442,884
* Incluye tarjetas de crédito	<u>2,937,988,830</u>	<u>1,921,479,964</u>
<u>Cartera Hipotecaria:</u>		
Vigente	1,668,986,436	1,123,933,558
Vencido hasta 90 días	29,129	127,012
Vencido por más de 90 días	-	3,928,673
Legal	5,165,747	3,656,923
	<u>1,674,181,312</u>	<u>1,131,646,166</u>
<u>Rendimientos cartera:</u>		
Vigente	64,519,595	77,752,302
Vencido hasta 90 días	1,657,184	3,669,843
Vencido a más de 90 días	2,127,535	2,313,188
Reestructurada	1,876	68,594
Legal	8,625,673	3,084,404
Tarjetas de crédito	-	15,724,064
	<u>76,931,863</u>	<u>102,612,395</u>
Provisiones para créditos	(258,699,092)	(338,974,623)
Total cartera	<u>8,028,201,227</u>	<u>5,868,481,013</u>
a) Desglose por tipo de garantías:		
Con garantías polivalentes (1)	2,912,533,889	3,909,788,368
Con garantías no polivalentes (2)	8,209,500	50,000,000
Sin garantía	5,289,225,067	2,145,054,873
	<u>8,209,968,456</u>	<u>6,104,843,241</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

b) Desglose por tipo de plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	2,564,125,341	2,182,378,622
Mediano plazo (de uno hasta tres años)	333,287,594	504,380,060
Largo plazo (más de tres años)	5,312,555,521	3,418,084,559
	8,209,968,456	6,104,843,241
c) Desglose por origen de los fondos:		
Fondos propios	5,861,755,036	4,033,468,930
Recursos del Encaje Legal liberados por el Banco Central	2,348,213,420	2,071,374,311
	8,209,968,456	6,104,843,241
d) Desglose por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,135,277	18,944,055
Industria manufacturera	1,026,241,029	506,790,083
Construcción	674,162,345	905,031,033
Comercio al por mayor y al por menor	683,769,771	432,499,812
Transporte y almacenamiento y comunicación	73,675,677	11,016,772
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	399,109,234	306,281,592
Servicios sociales y de salud	105,822,001	156,357,471
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	197,798,822	676,773,340
Hogares privados con servicios domésticos	4,629,700,254	2,751,518,254
Intermediación Financiera	417,554,046	339,630,829
	8,209,968,456	6,104,843,241

	2020	
	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días
e) Créditos con provisiones congeladas:		
Comercial	878,864,852	12,894,799
Consumo	824,713,017	31,045,553
Hipotecario	870,461,271	21,066,859
Tarjetas empresariales	27,507,641	302,345
Tarjetas personales	217,242,547	6,956,364
Tarjetas flexibles	36,740,790	670,051
	2,855,530,118	72,935,971

Las medidas de congelamiento fueron eliminadas el 31 de marzo de 2021, atendiendo a lo dispuesto por los organismos reguladores. En la actualidad se está llevando a cabo un proceso de gradualidad.

f) Crédito con reestructuración temporal RT:

	2021		2020	
	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días
Comercial	92,826,683	1,899,825	164,771,649	1,816,176
Consumo	62,364,244	1,176,162	72,956,476	1,508,480
	155,190,927	3,075,987	237,728,125	3,324,656

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

g) Créditos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:

	2021		2020	
	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días
Comercial	185,119,212	2,785,157	246,046,700	8,257,710
Consumo	356,718,015	15,077,207	724,714,078	30,160,294
Tarjetas de crédito	108,161,663	4,239,847	137,751,058	5,158,365
	649,998,890	22,102,211	1,108,511,836	43,576,369

- 1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o posibilidad de venta.
- 2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios:

En lo que respecta a las flexibilizaciones otorgadas, el principal cambio a nivel contable es el relacionado a los créditos reestructurados bajo la flexibilidad otorgada en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo de 2020, mediante el cual dichos créditos reestructurados por flexibilidad normativa y atendiendo a las indicaciones dadas por el órgano regulador, los mismos son desembolsables como créditos vigentes.

Estrategias para gestionar cartera deteriorada y con posibilidad de castigo y monitoreo de capacidad de pago de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización:

Como plan de acción y recuperación de los créditos, adicional a las medidas implementadas por la Junta Monetaria, el Grupo ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgo de cada cliente. Además, se continúa realizando el proceso de castigo de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de Cobros y los abogados externos.

Con relación al monitoreo de la capacidad de pago de los clientes, se ha implementado lo siguiente:

- Solicitar a los clientes para el análisis de crédito las estrategias implementadas por la empresa en el transcurso del año para poder lograr los resultados proyectados.
- Esclarecimiento de cómo los clientes están enfrentando los efectos económicos producto de la Pandemia.
- Remisión de las informaciones financieras actualizadas.
- Implementar la frecuencia de visitas y seguimiento a los clientes y proyectos, que permitan conocer en todo momento la situación en que se encuentran cada uno de ellos y como les ha afectado la solvencia y liquidez en el mediano y largo plazo, de manera que deberán comunicar y presentar a las unidades de riesgos y análisis las alertas correspondientes e identificadas en cada caso.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Un detalle de los ingresos de cartera de crédito por sector del banco subsidiario al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos cartera de crédito por sector:</u>		
Comerciales	227,942,084	292,542,383
Consumo	345,021,194	315,090,903
Hipotecaria	<u>130,216,073</u>	<u>99,888,203</u>
Total	<u>703,179,351</u>	<u>707,521,489</u>

8 Provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos del Banco subsidiario al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>					
	Cartera de Créditos y Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total	
Saldo Iro. de enero de 2021	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668	
Constitución de provisiones	19,900	-	7,180,100	-	7,200,000	
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(72,814,340)	-	-	-	(72,814,340)	
Transferencia de provisiones de cartera a otras provisiones	(6,705,958)	(6,000)	2,511,440	4,200,518	-	
Transferencia de cartera a BRRC	-	-	(316,525)	-	(316,525)	
Revaluación por tasa de cambio	(775,133)	(63,078)	-	4,628	(833,583)	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>258,699,092</u>	<u>4,051,276</u>	<u>43,480,461</u>	<u>5,398,391</u>	<u>311,629,220</u>	
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2021 (a)	<u>216,400,949</u>	<u>4,047,052</u>	<u>43,480,461</u>	<u>5,396,514</u>	<u>269,324,976</u>	
(Deficiencia)	<u>42,298,143</u>	<u>4,224</u>	<u>-</u>	<u>1,877</u>	<u>42,304,244</u>	
Provisiones flexibilizadas COVID-19						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	152,310,227	4,051,276	12,304,009	43,480,461	5,398,391	217,544,364
Provisiones mínimas requeridas COVID 19	189,344,949	4,047,052	13,920,744	43,480,461	5,396,514	256,189,720
Exceso o (deficiencia)	<u>(37,034,722)</u>	<u>4,224</u>	<u>(1,616,735)</u>	<u>-</u>	<u>1,877</u>	<u>(38,645,356)</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

	2020				
	Cartera de Créditos y Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total
Saldo Iro. de enero de 2020	179,699,270	1,819,334	13,131,519	1,147,388	195,797,511
Constitución de provisiones	300,176,700	-	18,223,300	-	318,400,000
Venta de bien recibido	-	-	(344,102)	-	(344,102)
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(137,770,782)	-	-	-	(137,770,782)
Transferencia de provisiones de cartera a otras provisiones	(9,970,428)	2,301,020	7,837,866	(168,458)	-
Transferencia de cartera a BRRC	5,000,000	-	(5,000,000)	-	-
Revaluación por tasa de cambio	1,839,863	-	256,863	214,315	2,311,041
Saldo al 31 de diciembre de 2020	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2020 (a)	233,609,138	4,109,922	34,105,365	1,018,328	272,842,753
(Deficiencia)	105,365,485	10,432	81	174,917	105,550,915
Provisiones flexibilizadas COVID-19					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Provisiones mínimas requeridas COVID-19	107,549,069	4,109,922	34,105,365	948,835	146,713,191
Exceso o (deficiencia)	231,425,554	10,432	81	244,410	231,680,477

Tratamiento para las provisiones 2021:

El Grupo se acogió a la disposición establecida por la Junta Monetaria en resolución 006-21 de fecha 15 de diciembre de 2020 y modificada en fecha 31 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio gradual para la constitución de provisiones a razón de un plazo máximo de 33 meses, con vencimiento el 31 de diciembre de 2023, así como ampliar transitoriamente de 3 a 5 años el plazo establecido para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC). Del mismo modo, dispuso que las entidades no podrán distribuir dividendos salvo que se trate de su capitalización, hasta tanto existan provisiones diferidas, no obstante, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos (SB) la Entidad podrá distribuir dividendos siempre que registre beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones diferidas. En tal sentido, el Grupo se acogió al tratamiento gradual para la constitución de provisiones de cartera de créditos, excluyendo el diferimiento otorgado para los BRRC, por lo que al acogerse el Grupo al diferimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2021 presenta una deficiencia en Provisiones de Cartera de Créditos y Rendimientos por un Importe de RD\$38,645,356.

El Grupo constituyó provisiones anticíclicas en el año 2020, para cubrir los efectos de la pandemia, los cuales fueron utilizados para cubrir los requerimientos de provisión del 2021 calculados en base a la gradualidad de provisiones.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Tratamiento para las provisiones 2020:

El Grupo se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, que permaneció hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19.

a) En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

b) Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

9 Información del valor del mercado

Un detalle de la información del valor de mercado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021		2020	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	4,529,201,627	4,529,201,627	4,130,924,271	4,130,924,271
Inversiones (a)	5,570,747,115	N/D	5,017,249,739	N/D
Cartera de créditos (a)	8,028,201,227	N/D	5,868,481,013	N/D
Inversiones en acciones (a)	361,264,611	N/D	160,337,651	N/D
	<u>18,489,414,580</u>		<u>15,176,992,674</u>	
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (a)	12,747,001,322	N/D	8,366,015,616	N/D
Fondos tomados a préstamos (a)	1,771,367,275	N/D	1,711,632,937	N/D
	<u>14,518,368,597</u>		<u>10,077,648,553</u>	

N/D: No disponible

a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

10 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compra a futuro de divisas	1,392,000	6,346,000
Comisiones por cobrar (a)	5,345,445	6,907,336
Cuentas a recibir diversas:		
Compañías relacionadas	2,300,449	2,296,759
Agentes (b)	5	7,840,816
Entes relacionados (c)	266,721,057	342,951,551
Anticipos proveedores	8,666,726	9,609,347
Cuentas por cobrar al personal	2,833,437	126,620
Depósitos en garantía (d)	7,520,940	6,976,983
Cuentas por recibir:		
Primas de seguros por cobrar	6,025,688	8,058,177
Cargo por cobrar por tarjetas de créditos	3,766,166	3,600,461
Otros (e) (f)	28,414,844	13,433,470
	<u>332,986,757</u>	<u>408,147,520</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos montos incluyen US\$23,713 y US\$31,520, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 incluyen US\$134,923.
- c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos montos incluyen US\$4,949,393 y US\$6,035,192, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos montos incluyen US\$82,830 y US\$82,830, respectivamente.
- e) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos montos incluyen US\$242,154 y US\$109,378, respectivamente.
- f) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro de las otras cuentas por cobrar hay RD\$20,065,550 y RD\$7,772,166, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar remesadoras, y un importe de RD\$6,733,700 corresponde a Todo Pago Dominicana.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos del banco subsidiario, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmuebles	43,480,461	43,080,461
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(43,480,461)</u>	<u>(34,105,446)</u>
	<u>-</u>	<u>8,975,015</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los bienes recibidos en recuperación de crédito por antigüedad es como sigue:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Monto RD\$</u>	<u>Provisión RD\$</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Provisión RD\$</u>
Hasta 40 meses:				
Inmuebles	43,480,461	(43,480,461)	43,080,461	(34,105,446)
	<u>43,480,461</u>	<u>(43,480,461)</u>	<u>43,080,461</u>	<u>(34,105,446)</u>

12 Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de las inversiones en acciones, es como sigue:

Entidad	Monto de inversión	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	<u>2021</u>		Valor de mercado	Cantidad de acciones
				Valor nominal US\$	Valor nominal RD\$		
Visa International (a)	6,795,243	-	Comunes	40	-	6,795,243	2,973
VisaNet Dominicana (b)	36,534,776	5%	Comunes	8	-	36,534,776	79,922
VisaNet Dominicana (b)	14,069,102	5.67%	Comunes	8	-	14,069,102	30,777
VisaNet Dominicana (c)	7,603,288	10.67%	Comunes	-	50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana (c)	1,788,357	11.00%	Comunes	-	50.49	1,788,357	35,420
Agencia de Viajes Vimenca, C. por A.	2,028,300	67%	Comunes	-	100	2,028,300	20,283
Inmobiliaria Internacional Vimenca, C. por A.	1,000,000	50%	Comunes	-	100	1,000,000	10,000
Inmobiliaria Vimenca, S. A.	270,186,996	43%	Comunes	-	100	270,186,996	2,701,870
Vimenca, S. A.	6,367,300	99%	Comunes	-	100	6,367,300	63,673
Televimenca, S. A.	16,759,900	56%	Comunes	-	100	16,759,900	167,599
Mesaman, S. A.	100	-	Comunes	-	100	100	1
	<u>363,133,362</u>					<u>363,133,362</u>	

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2020							
Entidad	Monto de inversión	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal US\$	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Visa International (a)	6,910,810	-	Comunes	40	-	6,910,810	2,973
VisaNet Dominicana (b)	37,156,121	5%	Comunes	8	-	37,156,121	79,922
VisaNet Dominicana (b)	14,308,375	5.67%	Comunes	8	-	14,308,375	30,777
VisaNet Dominicana (c)	7,603,288	10.67%	Comunes	-	50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana (c)	1,788,357	11.00%	Comunes	-	50.49	1,788,357	35,420
Agencia de Viajes Vimenca, C. por A. Inmobiliaria Internacional Vimenca, C. por A.	2,028,300	67%	Comunes	-	100	2,028,300	20,283
Inmobiliaria Vimenca, S. A.	1,000,000	50%	Comunes	-	100	1,000,000	10,000
Vimenca, S. A.	76,875,000	31%	Comunes	-	100	76,875,000	768,750
Televimenca, S. A.	6,367,300	99%	Comunes	-	100	6,367,300	63,673
Mesaman, S. A.	6,300,000	21%	Comunes	-	100	6,300,000	63,000
	100	-	Comunes	-	100	100	1
	<u>160,337,651</u>					<u>160,337,651</u>	

- a) Este importe está compuesto por un monto de US\$118,920 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco subsidiario adquirió 30,777 acciones en VisaNet Dominicana por valor de US\$8 cada acción, para un costo total de US\$246,216, equivalente a RD\$37,156,121 y RD\$14,308,375, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco subsidiario procedió a reconocer estos montos como inversiones en acciones con su contrapartida de ingresos por inversiones no financieras, acogiéndose a lo dispuesto en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad CMP, S. A. (VisaNet Dominicana), mediante la cual se decide distribuir en acciones los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Este registro fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según circular 0450116 de fecha 10 de marzo de 2016.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

13 Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021					
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos	Otros muebles y equipos	Mejora en propiedades arrendadas (a)	Total
Valor al 1ro de enero de 2021	10,804,644	40,838,031	416,824,091	19,258,668	207,479,066	695,204,500
Adquisiciones	-	-	47,495,244	26,089,168	9,317,313	82,901,725
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(4,794,257)	(3,133,934)	(49,469,868)	(57,398,059)
Ajustes	-	-	23	(6,153,190)	-	(6,153,167)
Valor al 31 de diciembre de 2021	10,804,644	40,838,031	459,525,101	36,060,712	167,326,511	714,554,999
Depreciación acumulada al 1ro.de enero de 2021	-	23,296,456	343,150,236	7,244,942	200,333,185	574,024,819
Gasto de depreciación	-	2,589,208	30,545,380	2,635,121	4,715,081	40,484,790
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(4,794,257)	(3,133,934)	(49,469,868)	(57,398,059)
Ajustes	-	-	-	16	126,210	126,226
Valor al 31 de diciembre de 2021	-	25,885,664	368,901,359	6,746,145	155,704,608	557,237,776
	10,804,644	14,952,367	90,623,742	29,314,567	11,621,903	157,317,223
	2020					
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos	Otros muebles y equipos	Mejora en propiedades arrendadas (a)	Total
Valor al 1ro de enero de 2020	10,804,644	54,905,266	432,364,182	11,597,383	207,479,066	717,150,541
Adquisiciones	-	-	29,143,203	10,167,533	-	39,310,736
Retiros	-	(14,067,235)	(33,683)	-	-	(14,100,918)
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(44,649,611)	(2,008,231)	-	(46,657,842)
Ajustes	-	-	-	(498,017)	-	(498,017)
Valor al 31 de diciembre de 2020	10,804,644	40,838,031	416,824,091	19,258,668	207,479,066	695,204,500
Depreciación acumulada al 1ro.de enero de 2020	-	23,137,653	360,312,762	7,872,743	194,933,122	586,256,280
Gasto de depreciación	-	2,924,046	26,721,457	1,381,878	5,898,080	36,925,461
Depreciación de retiros	-	(2,765,243)	-	-	-	(2,765,243)
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(44,649,611)	(2,008,231)	-	(46,657,842)
Ajustes	-	-	765,628	-	(498,017)	266,163
Valor al 31 de diciembre de 2020	-	23,296,456	343,150,236	7,244,942	200,333,185	574,024,819
	10,804,644	64,134,487	759,974,327	26,503,610	407,812,251	121,179,681

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

14 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros cargos diferidos:		
Pagos anticipados	8,111,687	7,251,544
Anticipos impuesto sobre la renta	166,644,671	55,469,687
Anticipos 1% activos financieros (a)	1,990,732	1,990,732
Anticipos 1% en inversiones	2,538,001	-
Anticipos 5% en pagos del estado	67,623	-
Depósitos y fianzas	14,191,572	13,725,569
Otros gastos diferidos	9,963,969	3,557,307
	<u>203,508,255</u>	<u>81,994,839</u>
Activos intangibles:		
Programas de computadoras (b)	78,947,409	118,929,940
Otros activos intangibles	-	2,780,222
	<u>78,947,409</u>	<u>121,710,162</u>
Activos diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	5,507,779	2,683,291
Papelería, útiles y otros materiales	5,004,496	6,275,189
Bienes diversos (c)	36,780,962	42,763,060
Inventario de tarjetas vírgenes	22,827,160	14,729,806
Partidas por imputar	600,223	19,880
	<u>70,720,620</u>	<u>66,471,226</u>
Amortización acumulada	<u>(34,056,386)</u>	<u>(99,453,402)</u>
	<u>319,119,898</u>	<u>170,722,825</u>

- a) El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, o contra el 1% sobre los activos financieros productivos netos en caso que no se derogue.
- b) Corresponde al costo de adquisición de programas de computadora. Este monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco años.
- c) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

15 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

El sistema cambiario vigente en el país segmenta el mercado cambiario en un mercado oficial y un mercado privado. El mercado privado es manejado por los bancos comerciales y agentes de cambio por delegación del Banco Central de la República Dominicana. La tasa de compra y venta de divisas está determinada por la oferta y la demanda de dicho mercado y será la prevaleciente al momento de efectuar la transacción. La tasa de cambio que rige en las operaciones de compra y venta de divisas en el mercado oficial es la tasa unificada de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana. La tasa de cambio para el mercado oficial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de RD\$57.14 y RD\$58.11, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2021		2020	
	Importe en Moneda Extranjera	Total RD\$	Importe en Moneda Extranjera	Total RD\$
	US\$	Total RD\$	US\$	Total RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	45,804,353	2,617,320,317	37,692,760	2,190,443,179
Inversiones	25,714,081	1,469,336,005	5,839,494	339,351,107
Rendimientos por cobrar inversiones	136,107	7,777,318	134,303	7,804,773
Cartera de créditos	17,849,148	1,019,923,510	10,369,190	602,585,748
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	70,514	4,029,254	71,122	4,133,134
Inversiones en acciones	976,741	55,812,269	1,004,512	58,375,306
Cuentas por cobrar	5,298,090	302,739,733	6,393,843	371,566,079
Contingencias	1,000,000	57,141,300	-	-
Total activos	96,849,034	5,534,079,706	61,505,224	3,574,259,326
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(51,078,982)	(2,918,719,425)	(34,070,942)	(1,979,968,088)
Financiamientos obtenidos	(5,003,333)	(285,896,973)	-	-
Otros pasivos	(10,961,369)	(626,346,855)	(12,026,526)	(698,898,732)
Contingencias	(20,000,000)	(1,142,826,000)	-	-
Total pasivos	(87,043,684)	(4,973,789,253)	(46,097,468)	(2,678,866,820)
Posición larga de moneda extranjera	9,805,350	560,290,453	15,407,756	895,392,506

16 Riesgo de tasas de interés

Las tasas de interés de la cartera de crédito del Banco subsidiario pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes tomando en cuenta las condiciones del mercado. Un detalle de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

17.1 Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo de 2005.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la razón de liquidez del Banco subsidiario consiste en:

	2021		2020	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	139%	673%	195%	391%
A 30 días ajustada	111%	520%	138%	251%
A 60 días ajustada	107%	453%	129%	176%
A 90 días ajustada	110%	391%	124%	154%

17.2 Posición de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la posición de liquidez del Banco subsidiario consiste en:

	2021		2020	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	311,551,084	34,781,832	849,185,004	18,145,848
A 30 días ajustada	114,456,242	33,405,095	502,162,778	15,151,383
A 60 días ajustada	96,703,801	33,195,524	451,169,432	11,517,369
A 90 días ajustada	150,051,759	32,568,428	418,521,786	9,617,349

Gestión de Riesgos ante el COVID-19

A raíz de los efectos de la pandemia, el Grupo realizó un ejercicio sobre pruebas de estrés en base a la premisa contemplada en el plan estratégico del Grupo, bajo condiciones normales y/o situaciones de estrés, producto de los efectos del COVID-19. Dichas pruebas se realizaron a la gestión operativa del Grupo, las cuales arrojaron resultados favorables siendo esto ampliamente superior a lo establecido en la normativa vigente, evidenciando que el nivel de patrimonio garantiza las estrategias de crecimiento proyectado para el año 2022, aun considerando un escenario adverso para la economía dominicana.

18 Operaciones con partes vinculadas

El Grupo efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2021				
a) Créditos otorgados a vinculados (monto global):				
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Créditos a vinculados	<u>323,154,125</u>	<u>-</u>	<u>323,154,125</u>	<u>115,574,799</u>
2020				
a) Créditos otorgados a vinculados (monto global):				
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Créditos a vinculados	<u>199,882,497</u>	<u>-</u>	<u>199,882,497</u>	<u>28,630,540</u>

Estos créditos a partes vinculadas se refieren a funcionarios y empleados del Grupo y fueron concedidos en su mayoría a tasas preferenciales por resolución emanada del Consejo de Administración.

	2021	2020
b) Otras operaciones con partes vinculadas:		
Otros saldos con relacionados (a):		
Depósitos a plazos	1,921,603,481	2,218,021,560
Depósitos cuentas corrientes	110,639,724	96,068,555
Cuentas de ahorros	627,450,246	407,312,146
Cuentas por cobrar	2,300,449	2,296,759
Inversiones en acciones	161,497,800	92,570,700
Cuentas por pagar	<u>(5,524,056)</u>	<u>(6,245,693)</u>
Ingresos:		
Intereses y comisiones por créditos	<u>2,449,936</u>	<u>4,929,722</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones:		
Depósitos cuentas corrientes	42,632,451	32,393
Cuentas de ahorros	28,761	20,412
Depósitos a plazos	39,149	96,016,493
	<u>42,700,361</u>	<u>96,069,298</u>
Alquileres (nota 25)	58,048,493	55,317,600
Otros servicios pagados	<u>10,137,167</u>	<u>9,800,135</u>

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

19 Obligaciones con el público

Un resumen de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

2021					
a) Tipo de obligación:					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$ (b)	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
A la vista	1,035,282,606	1.00%	-	0	1,035,282,606
De ahorro	630,351,898	0.36%	737,077,067	0.10%	1,367,428,965
A plazo	4,403,571,098	5.86%	1,049,385,222	1.32%	5,452,956,320
	<u>6,069,205,602</u>		<u>1,786,462,289</u>		<u>7,855,667,891</u>

2020					
a) Tipo de obligación:					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$ (b)	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
A la vista	565,586,584	1%	-	-	565,586,584
De ahorro	553,816,442	1%	556,356,641	1%	1,110,173,083
A plazo	3,647,628,919	6%	1,421,653,343	2.08%	5,069,282,262
	<u>4,767,031,945</u>		<u>1,978,009,984</u>		<u>6,745,041,929</u>

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este monto incluye US\$31,263,942 y US\$32,238,926, respectivamente.

b) Por sector:

2021					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
Sector privado					
no financiero	6,069,205,602	5.09%	1,786,462,289	1.84%	7,855,667,891
	<u>6,069,205,602</u>		<u>1,786,462,289</u>		<u>7,855,667,891</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2020					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
Sector privado					
no financiero	4,767,031,945	6.00%	1,978,009,984	2.08%	6,745,041,929
	4,767,031,945		1,978,009,984		6,745,041,929

c) Por plazo de vencimiento:

2021					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
De 0 a 15 días	1,665,634,504	0.36%	737,077,067	0.10%	2,402,711,571
De 16 a 30 días	193,019,048	6.72%	-	-	193,019,048
De 31 a 60 días	5,081,774	4.10%	8,860,103	0.35%	13,941,877
De 61 a 90 días	280,068,873	8.07%	105,314,749	2.16%	385,383,622
De 91 a 180 días	963,656,488	7.65%	273,077,307	2.13%	1,236,733,795
De 181 a 360 días	2,358,648,261	6.12%	662,133,063	3.63%	3,020,781,324
Más de 1 año	603,096,654	8.13%	-	-	603,096,654
	6,069,205,602		1,786,462,289		7,855,667,891

2020					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
De 0 a 15 días	1,119,403,027	1.00%	556,356,641	0.25%	1,675,759,668
De 16 a 30 días	200,894,934	5.33%	41,391,985	0.98%	242,286,919
De 31 a 60 días	41,179,908	5.54%	6,703,811	0.43%	47,883,719
De 61 a 90 días	436,356,887	6.13%	213,823,764	1.21%	650,180,651
De 91 a 180 días	621,889,113	6.63%	572,173,171	1.62%	1,194,062,284
De 181 a 360 días	1,813,658,616	7.04%	587,560,575	2.04%	2,401,219,191
Más de 1 año	533,649,497	5.89%	-	-	533,649,497
	4,767,031,945		1,978,009,984		6,745,041,929

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2021					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Clientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	1,543,453	8,659,844	-	-	10,203,297
De ahorro	20,697,872	7,270,183	-	-	27,968,055
A plazo	-	-	305,792,560	-	305,792,560
	22,241,325	15,930,027	305,792,560	-	343,963,912

2020					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Clientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	3,985,416	7,351,015	-	-	11,336,431
De ahorro	20,921,353	3,536,558	-	-	24,457,911
A plazo	-	-	266,414,240	-	266,414,240
	24,906,769	10,887,573	266,414,240	-	302,208,582

20 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un detalle de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
a) Por tipo		
A la vista	36,501,005	344,671
De ahorro	103,118	-
A plazo	3,340,243,737	1,609,125,789
	3,376,847,860	1,609,470,460
b) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	655,007,505	353,762,878
91-180 días	2,721,840,355	1,255,707,582
	3,376,847,860	1,609,470,460

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

21 Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,945
Obligaciones financieras a la vista	662,850,651	813,115,410
Partidas no reclamadas por terceros	2,067,536	2,122,385
Acreedores y provisiones diversas	568,265,134	458,262,974
Diferencial por compras a futuro con divisas	-	15,914,000
Provisión para contingencias	5,398,391	1,193,245
Partidas por imputar	10,079,491	5,400,976
Impuesto sobre la renta diferido	3,859,897	5,659,183
Impuesto sobre los activos	104	-
Otros créditos diferidos	8,489,736	13,754,344
	<u>1,261,050,885</u>	<u>1,315,462,462</u>

22 Impuesto sobre la renta

Las entidades consolidadas fueron creadas bajo las leyes de la República Dominicana y deben pagar sus impuestos por separado sobre la base de las leyes fiscales vigentes en el país. El valor presentado como el gasto actual representa la suma de las liquidaciones realizadas por cada Entidad.

El impuesto sobre la renta es la cantidad calculada sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones, el cual establece que el impuesto sobre la renta a pagar será el mayor del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible (27%) o el 1% de los activos imponibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto a pagar de las entidades consolidadas fue determinado en base a la renta neta imponible.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta en el estado de resultados consolidado es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corriente	53,053,116	41,091,413
Diferido	(1,072,440)	1,580,100
	<u>51,980,676</u>	<u>42,671,513</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta liquidado de cada Entidad consolidada se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

23 Patrimonio

23.1 Capital pagado

La composición del capital pagado del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	17,000,000	1,700,000,000	16,399,635	1,639,963,500

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17,000,000	1,700,000,000	16,399,635	1,639,963,500

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la estructura de participación accionaria es como sigue:

	2021		
	Acciones	Cantidad de RD\$	Monto en Participación
Accionistas			
Personas jurídicas-entes relacionados	16,399,635	1,639,963,500	100%
Total	16,399,635	1,639,963,500	100%

	2020		
	Acciones	Cantidad de RD\$	Monto en Participación
Accionistas			
Personas jurídicas-entes relacionados	16,399,635	1,639,963,500	100%
Total	16,399,635	1,639,963,500	100%

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

23.2 Otras reservas patrimoniales

El artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido para la constitución de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

24 Información financiera por segmentos

Los negocios del Grupo se organizan principalmente en los siguientes segmentos:

2021					
Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de derecho de voto
Financiero	GFV Investments Ltd, S. A.	Panamá	Dólares	1,639,963,400	100%
Financiero	Inmobiliaria Vimenca, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	100	100%
				1,639,963,500	
2020					
Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de derecho de voto
Financiero	GFV Investments Ltd, S. A.	Panamá	Dólares	1,639,963,400	100%
Financiero	Inmobiliaria Vimenca, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	100	100%
				1,639,963,500	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las entidades que conforman el Grupo son los que se presentan a continuación:

2021					
Sociedad	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Grupo Financiero Vimenca, S. A.	1,639,974,224	27,875,129	26	(1,983,443)	(1,983,417)
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	17,618,601,420	14,754,791,446	1,781,839,698	(1,554,014,808)	227,824,890
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	3,254,363,805	1,014,927,890	1,782,697,372	(1,662,170,257)	120,527,115
Total combinado	22,512,939,449	15,797,594,465	3,564,537,096	(3,218,168,508)	346,368,588
Eliminaciones	(3,214,100,992)	(1,518,011,191)	(65,836,561)	65,836,561	-
Total consolidado	19,298,838,457	14,279,583,274	3,498,700,535	(3,152,331,947)	346,368,588
2020					
Sociedad	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Grupo Financiero Vimenca, S. A.	1,639,974,168	25,891,760	86	(1,919,165)	(1,919,079)
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	14,003,042,648	11,358,987,294	1,898,788,568	(1,675,671,483)	223,117,085
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	2,909,084,203	1,005,726,692	1,530,883,798	(1,432,485,182)	98,398,616
Total combinado	18,552,101,019	12,390,605,746	3,429,672,452	(3,110,075,830)	319,596,622
Eliminaciones	(2,667,978,531)	(997,494,731)	(47,016,585)	47,016,585	-
Total consolidado	15,884,122,488	11,393,111,015	3,382,655,867	(3,063,059,245)	319,596,622

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

25 Compromisos y contingencias

a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana estableció a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos por este concepto para ambos años fue de RD\$20,111,748 y RD\$16,990,644, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto estimado para 2022 es por un monto de RD\$30,556,149 millones.

(b) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera establecido en la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según los establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre de 2020 el gasto por este concepto fue de RD\$14,671,479, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2021 y 2022 no se prevén.

(c) Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.182-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre de 2020 el gasto por este concepto fue de RD\$12,118,178, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

(d) Acuerdos de alquiler de inmuebles

El Grupo tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales les arriendan diferentes propiedades para uso de sucursales de las empresas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha realizado pagos por concepto de estos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$194,357,484 y RD\$183,410,012, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2021 es por un monto estimado de RD\$205 millones.

(e) Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores

El Grupo tiene un contrato con una Compañía que se compromete a brindar los servicios de transporte y servicio de vigilancia del efectivo y valores del Grupo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente RD\$107,061,113 y RD\$100,301,969, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operacionales en el estado de resultados-base regulada que se acompaña El gasto por este concepto para el año 2022 es por un monto estimado de RD\$127,244,658 millones.

(f) Acuerdos de servicios de información

El Grupo tiene suscrito varios contratos por diferentes servicios de información y entre los principales se encuentran servicio de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de mantenimiento del sistema ABANKS, mantenimiento del Sistema TRANSERVER, mantenimiento del Sistema Oracle, conectividad de ACH, servicios de transferencias de fondos masivos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha realizado pagos por concepto de estos contratos por aproximadamente RD\$44,166,958 y RD\$39,898,708, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

El compromiso por este concepto para el año 2022 será por un monto estimado de RD\$48,000,000 millones.

(g) Covid-19

El Grupo evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente: Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de 2021, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como Pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante los años 2020 y 2021, y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se ha reportado casos positivos en la Republica Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante el año 2020 y parte del año 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar al Grupo, ya que dependerá de cómo evolucionará económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

26 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros por tipo de fuente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos</u>		
Por cartera de créditos:		
Por cartera de comerciales	227,942,084	292,542,383
Por créditos de consumo	345,021,194	315,090,903
Por créditos hipotecarios	130,216,073	99,888,203
	<u>703,179,351</u>	<u>707,521,489</u>
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones	431,500,816	344,322,406
Ganancia por inversiones	166,816,933	157,300,895
	<u>598,317,749</u>	<u>501,623,301</u>
	<u>1,301,497,100</u>	<u>1,209,144,790</u>
<u>Gastos</u>		
Por tipo de depósitos:		
Depósitos a plazos	377,826,674	432,554,021
Depósitos de ahorros y a la vista	7,209,104	10,049,084
	<u>385,035,778</u>	<u>442,603,105</u>
Por origen de los fondos:		
Por depósitos del público	385,035,778	442,603,105
	<u>385,035,778</u>	<u>442,603,105</u>

27 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	75,761,373	105,543,992
Por inversiones	60,486,215	35,099,781
Por disponibilidades	195,832,339	52,592,058
Por cuentas a recibir	9,812,489	10,109,245
Por contratos a futuros	1,914,354	7,249,769
Por depósitos del público	216,326,874	41,298,816
Por financiamiento	45,269,247	14,708,698
Por otros activos	117,462	-
Por otros pasivos	3,185,782	1,221,679
	<u>608,706,135</u>	<u>467,824,038</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Gastos por diferencias de cambio:

Por disponibilidades	(260,799,323)	(189,974,115)
Por depósitos del público	(195,429,836)	(143,229,205)
Por cartera de créditos	(80,261,179)	(16,328,305)
Por cuenta a recibir	(4,243,491)	(5,525,040)
Por inversiones	(71,268,069)	(23,381,081)
Por acreedores y proveedores	(3,129,271)	(3,213,210)
Por otros financiamientos	(79,469)	(81,655)
Por otros activos	(2,050,321)	(7,587,290)
Por otros pasivos	(2,169,734)	(3,515,788)
	(619,430,693)	(392,835,689)
	(10,724,558)	74,988,349

28 Otros ingresos y gastos operacionales

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otras comisiones tarjeta de crédito	75,601,193	62,599,829
Comisiones por retiros efectivo	4,649,456	3,784,527
Comisiones de remesas y envíos	1,416,287,995	1,221,370,214
Por giros y transferencias	31,521,017	35,890,827
Otros ingresos por comisiones	49,993,281	40,352,263
	1,578,052,942	1,363,997,660
Comisiones por cambio:		
Cambio de divisas por transferencia	-	287,445,253
Cambio de divisas al contado	540,254,601	328,436,828
Cambio de divisas por giros	-	459,739
Cambio de divisas por contratos a futuro	4,492,000	79,546,195
	544,746,601	695,888,015
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	1,689,201	4,057,054
Ingresos por honorarios legales	112,062	82,520
Otros ingresos	13,236,385	8,982,896
	15,037,648	13,122,470
	2,137,837,191	2,073,008,145
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Cargos ATM, ATH,TD	3,566,184	3,954,560
Comisiones por servicios	283,999,769	235,380,896
Cargos por volumen de ventas tarjetas de crédito	6,775,145	6,494,663
Comisiones por servicios bancarios	11,067,987	7,847,765
Otros cargos	5,415,945	4,030,986
	310,825,030	257,708,870

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Comisiones por cambio	11,385,325	19,891,625
Otros gastos operacionales diversos	1,716,149	1,819,241
	<u>323,926,504</u>	<u>279,419,736</u>
Otros ingresos:		
Ganancia en ventas de activos fijos	373,051	42,797
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	120,255	919,958
Dividendos ganados	-	291,545
Recuperación créditos castigados	22,542,401	12,239,088
Ingresos por prima de seguros	23,145,046	8,808,952
Otros ingresos extraordinarios	13,185,491	3,212,243
	<u>59,366,244</u>	<u>25,514,583</u>
Otros gastos:		
Donaciones	13,226,345	6,091,000
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,426,588
Pérdidas por ventas de activos fijos	-	4,801,992
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	47,962	-
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	8,601,153	11,483,220
Sanciones por incumplimiento	128,028	-
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	2,356,456	-
Otros gastos no operacionales	9,847,561	2,879,982
	<u>34,207,505</u>	<u>36,682,782</u>

29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias del Banco subsidiario ocurridas durante el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Incremento inversiones en acciones Visa International	(115,567)	619,680
Incremento inversiones en acciones VisaNet Dominicana	(860,618)	4,614,731
Transferencia a reservas patrimoniales	11,391,245	11,155,854
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,371,252	-
Transferencias entre provisión de:		
Inversiones a operaciones contingentes	6,000	2,301,020
Cartera de créditos a contingencia	4,200,518	-
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	2,511,440	7,837,866
Castigos de cartera de créditos	72,814,340	137,770,782

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldo, salarios y participación en beneficios	975,100,571	814,193,934
Seguros sociales	16,741,775	16,976,862
Contribuciones a planes de pensiones	43,824,457	39,797,924
Otros gastos de personal	221,862,829	202,021,830
	<u>1,257,529,632</u>	<u>1,072,990,550</u>

31 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contracuentas de valores en cobranza	-	58,113
Garantías hipotecarias	11,731,933,965	26,127,835,933
Garantías prendarias	10,995,894,172	983,858,930
Garantías en otras instituciones	603,359,731	581,347,500
Cuentas castigadas	623,554,239	568,934,916
Garantías recibidas	-	371,107,388
Rendimiento en suspenso	7,312,727	6,684,599
Capital autorizado	5,300,000,000	5,100,000,000
Otras cuentas de orden	21,432,896,918	6,252,158,662
	<u>50,694,951,752</u>	<u>39,991,986,041</u>

32 Otras revelaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril de 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a liberar recursos del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual es de un 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Pandemia del COVID-19

Impacto para el año 2020

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de Pandemia. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de dicha pandemia y a partir de ese mismo mes las autoridades

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

gubernamentales han venido tomando diferentes medidas entre las que se encuentran ordenar el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional y se han adoptado otras medidas que habrán de impactar a distintos sectores económicos del país. A la fecha, algunas entidades de diferentes sectores económicos han flexibilizado las condiciones contractuales inicialmente pautadas con terceros.

En ese sentido, durante los primeros meses de la Pandemia por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 001/20 de fecha 16 de marzo de 2020, estableció varias medidas para mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19), siguiendo las recomendaciones y el protocolo establecido por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, como mínimo, sin que sean limitativas, las siguientes: limpieza y desinfección continua de los espacios de trabajo y servicio al cliente, así como de los empleados y clientes; protocolo de actuación ante detección o sospecha de casos de personas infectadas, sean empleados o clientes: instruir a sus empleados para evitar el contacto físico entre las personas; contar con horarios flexibles y disminuir las reuniones de trabajo.

Aún con la reducción en la actividad económica, la Institución ha mantenido excelentes índices de liquidez y sus ingresos han aumentado significativamente, por lo que el Grupo no ha tenido que incurrir en ningunas transacciones fuera del curso normal de sus operaciones.

Debido a la incidencia de esta situación, que aún permanece en la economía nacional y mundial, aun cuando se está en el proceso de vacunación, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que la Pandemia COVID-19 podría producir en el futuro, por lo que el Grupo no ha cuantificado el monto.

Impacto para el año 2021

Durante el año 2021 se realizaron flexibilizaciones de las restricciones establecidas en el año 2020 por las autoridades dominicanas para controlar y mitigar la propagación del COVID-19. Luego del discurso del Poder Ejecutivo del 16 de febrero de 2022, se suspendieron todas las medidas restrictivas para frenar la pandemia COVID-19, quedando las restricciones bajo la responsabilidad individual de los ciudadanos y dejando habilitadas todas las actividades productivas, lo cual, a su vez, representó la recuperación económica del país.

Considerando que el impacto de la Pandemia COVID-19 no representó déficit para el Grupo durante el período anterior, sino que la Institución mantuvo excelentes índices de liquidez y sus ingresos han venido aumentando significativamente, no fue necesario realizar una revisión adicional por los efectos de la Pandemia.

Finalmente, el Grupo ha mantenido vigente su protocolo de: limpieza y desinfección continua de los espacios de trabajo y servicio al cliente, así como de los empleados y clientes; protocolo de actuación ante detección o sospecha de casos de personas infectadas, sean empleados o clientes para evitar la propagación del COVID-19.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos

Mediante la Circular No. 001/19 de fecha 16 de mayo de 2019, se aprobó la modificación integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular No. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de dicho manual y en fecha 1ro. de septiembre de 2021 este organismo regulador emitió la Circular No. 013/21, la cual establece las siguientes extensiones de plazo:

- Seis (6) meses adicionales para la entrada en vigor de las modificaciones realizadas a los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringido.
- Doce (12) meses adicionales para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferida por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

Adicionalmente, a través de la Circular 017/21 del 28 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos (SB) emitió los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del referido Manual al 1ro. de enero de 2022.

Finalmente, el ente regulador emitió la Circular 007/22, la cual establece los siguientes tratamientos graduales para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las entidades de intermediación financiera:

- Tratamiento regulatorio transitorio desde el 1ero. de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, para incorporar el efecto acumulado de las pérdidas no realizadas resultantes de la valoración del portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- Las entidades de intermediación financiera que decidan realizar una recomposición de sus portafolios de inversiones deberán cumplir con las disposiciones del Manual de Contabilidad, por lo que para la reclasificación de una categoría a otra deberán solicitar la autorización correspondiente a la SB y las reclasificaciones que se realicen serán consideradas irrevocables.
- Las entidades de intermediación financiera que, como parte de sus estrategias de negocios, deberán asumir un compromiso firme de crear mecanismos para la identificación y medición oportuna de los riesgos inherentes de sus portafolios de inversión que les permita mantener un patrimonio técnico y una capacidad de absorción de pérdidas adecuados para hacer frente a variaciones de precios.
- Durante los períodos de neutralidad y gradualidad, al momento de determinar la distribución de dividendos a sus accionistas, las entidades de intermediación financiera

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

deberán deducir de los beneficios acumulados, las pérdidas no realizadas de las inversiones a valor razonable con cambio en el patrimonio.

- Las entidades que infrinjan las disposiciones contenidas en la Circular en cualquiera de sus aspectos serán posibles de la aplicación de sanciones por la Superintendencia de Bancos.

33 Hechos posteriores

Para el 2021, el Grupo no presentó ningún hecho de revelación posterior al cierre, que amerite ser revelado y no tiene ningún evento material derivado de la Pandemia COVID-19 que revelar.

34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Según la Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de diciembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamo
- Límites y relaciones técnicas
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaría
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en título valores
- Efectos de contratos, tales como: Instrumentos financieros derivados y arrendamientos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Ganancias o pérdidas por ventas de activos fijos y otros activos de subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)